

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 3.397/2016

Por Resolución de la Alcaldía en funciones, se ha procedido a firmar Decreto nº 1650/2016, por el que se procede a admitir a trámite Proyecto de Actuación para reforma y ampliación de edifi-

cación existente situado en Polígono 41, Parcela 2, de esta Localidad del Catastro de Rústica de esta Localidad y promovido por Rústica y Forestal El Socor S.L.

El expediente administrativo (2405/2016 Gex) se pone de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. para reclamaciones.

Montoro, a 21 de septiembre de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, en funciones, José Romero Pérez.